

**ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA**  
**ID: 1049-108-LE25**

**GENERALIDADES**

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), con sede en Valparaíso, ha procedido a efectuar el llamado a licitación pública para la contratación de “Servicio de aplicación de encuesta socioeconómica a armadores artesanales de Merluza común” bajo el id 1049-108-LE25, correspondiente al Requerimiento N.º 50999/2025.

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución N.º 341, de fecha 7 de noviembre de 2025, se autoriza el llamado a licitación y se aprueban las bases administrativas y técnicas correspondientes al proceso denominado “SERVICIO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A ARMADORES ARTESANALES DE MERLUZA COMÚN” Asimismo, la mencionada resolución designa a la Comisión Evaluadora encargada de evaluar las propuestas recibidas en el marco de la presente licitación.

Con fecha 26 de diciembre de 2025, la Comisión Evaluadora se reunió vía telemática para efectuar la revisión y evaluación de las ofertas presentadas para la contratación de los citados servicios.

**APERTURA DE LAS OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES**

**RESUMEN DE OFERTAS RECEPCIONADAS**

Nº	EMPRESA	RUT EMPRESA	SE ACEPTA O RECHAZA OFERTA
1	AGENCIA GRANULAR	77.360.309-K	Aceptada
2	ESTUDIOS SOCIALES	13.901.271-2	Aceptada
3	INVESTIGACIONES MARINAS CIMAR LTDA.	76.783.000-9	Aceptada
4	LIANELLA ELSY SUSANA DIAZ MILLS	8.929.351-0	No aceptada
5	OPINIÓN Y ANÁLISIS	6.507.176-2	Aceptada

**PRESUPUESTO DISPONIBLE**

\$12.000.000

## EVALUACIÓN

Se procede a la revisión, análisis y aplicación de evaluación a partir de los siguientes criterios de evaluación del punto 15.3 de las bases administrativas.

CRITERIO	PONDERACIÓN
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5%
PACTO DE INTEGRIDAD	5%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES	15%
INTEGRANTES DE EQUIPO DE TRABAJO	10%
METODOLOGÍA DE TRABAJO	25%
OFERTA ECONÓMICA	35%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con el puntaje final ponderado y la Comisión Evaluadora se estableció el siguiente orden de prelación según cuadro comparativo:

### **1º Lugar: Opinión y Análisis**

La oferta presentada por Opinión y Análisis obtuvo el mayor puntaje total ponderado, destacando por una metodología de trabajo adecuada y coherente con los requerimientos de las Bases Técnicas, y por una evaluación económica favorable, resultando la propuesta mejor evaluada en términos globales.

### **2º Lugar: Investigaciones Marinas CIMAR Ltda.**

La oferta presentada por Investigaciones Marinas CIMAR Ltda. obtuvo el segundo mayor puntaje total ponderado, presentando una propuesta técnicamente viable y coherente con los requerimientos establecidos, respaldada por un equipo con experiencia, lo que le permitió posicionarse en el segundo lugar del orden de prelación. Si bien destaca por su experiencia, presentó algunos déficits en la entrega primera entrega de información y un mayor valor de su propuesta económica que influyó en su puntuación final.

### **3º Lugar: Estudios Sociales**

La oferta de Estudios Sociales obtuvo un alto puntaje técnico; sin embargo, su puntaje total ponderado resultó inferior al de los oferentes mejor evaluados, afectados por la entrega de antecedentes iniciales y que los respaldos de la experiencia de la oferente presentada están fuera del rango indicado en las bases, ubicándose de esta manera en el tercer lugar del orden de prelación.

### **4º Lugar: Agencia Granular**

La oferta presentada por Agencia Granular cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases, no obstante, obtuvo un menor puntaje total ponderado, ubicándose en el cuarto lugar del orden de prelación.

### **5. Oferta Inadmisible Lianella Díaz Mills**

La Comisión Evaluadora dejó constancia de que la oferta presentada por Lianella Díaz Mills fue declarada inadmisible, por sobrepasar el presupuesto indicativo lo cual está establecido en el Artículo 2º de las Bases Administrativas, motivo por el cual no fue considerada en la evaluación técnica ni económica.

		Oferente 1: Agencia Granular		Oferente 2: Estudios Sociales		Oferente 3: Investigac marinas Cimar Ltda		Oferente 4: Lianella Ely		Oferente 5: Opinión y análisis	
Criterio	Ponderación	eval.	observación	eval.	observación	eval.	observación	eval.	observación	eval.	observación
Cumplimiento de requisitos formales	5%	5	No presentó todos los antecedentes	5	No presentó toda la documentación y lo que entregó fue en formato propio	5	No presentó toda la documentación y lo que entregó fue en formato propio	1		10	
Pacto de integridad	5%	5	Presentó solo el pacto, el programa llego ante consulta de IFOP	5	NO CUENTA con Programa de Integridad	5	Inicialmente entregó sólo el Programa de integridad. Luego a solicitud de IFOP presento el Anexo 2A que contiene una declaración jurada simple de pacto de integridad	1		10	
Comportamiento contractual anterior	5%	10	REVISADO	10	REVISADO	10	REVISADO	1		10	REVISADO
Experiencia del oferente en trabajos similares	15%	0	Tiene experiencia, pero en proyectos no similares	0	Única actividad similar se respalda con BH de 2022.	5	Varias evidencias fuera de plazo establecido	1		1	Levantamiento relacionado con Aquicultura en Quellón
integrantes del equipo de trabajo	10%	10		5	Presenta 6 personas aprox. NO hay compromiso de +50% del Jefe de Proyecto	10		1		10	
Metodología de trabajo	25%	5	No se explicita la estrategia operativa, criterio de cobertura territorial y logística de terreno. NO hay una distribución regional explicitada, carga de trabajo por encuestador ni carga de trabajo general.	10	Muy completa, aunque la propuesta no explicita un porcentaje de dedicación de la Jefa de Proyecto al levantamiento de información en terreno, concentrando dicho proceso en el equipo de coordinación de campo, supervisores regionales y encuestadores locales.	10	Metodología adecuada, viable y coherente con un equipo experimentado, pero con algunas debilidades de desarrollo operativo.	1		10	Metodología sólida, clara y bien desarrollada, bien estructurada, describe claramente el cómo se ejecuta el levantamiento, presenta mecanismos de control y seguimiento y es coherente con las Bases Técnicas y con el tipo de servicio requerido.
oferta económica	35%	9,2		9,2		8,3		7,1		10,0	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>6,48</b>		<b>7,21</b>		<b>8,17</b>		<b>No Aplica</b>		<b>8,65</b>	
Precio mínimo ofertado	\$ 9.996.000										
Tabla eval. oferta económica	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	
	\$ 10.838.520	9,22	\$ 10.900.000	9,17	\$ 12.000.000	8,33	\$ 14.161.000	7,1	\$ 9.996.000	10	

Las demás propuestas económicas serán evaluadas de forma proporcional en relación con la oferta económica más conveniente, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{(\text{PRECIO MÍNIMO OFERTADO}) \times 10}{\text{PRECIO OFERTA}}$$

**Inadmissible por oferta económica**

Numeral 1.5 de las Bases administrativas

Además presenta inconsistencias entre las diferentes tablas entregadas  
Anexo 5 : propuesta técnica y económica y, Anexo 6 :propuesta económica  
El Anexo 6 prevalece según las bases, ademas contiene errores

## **RECOMENDACIONES**

Esta comisión evaluadora recomienda a la Dirección Ejecutiva del IFOP adjudicar la propuesta pública al oferente Opinión y Análisis, RUT 6.507.176-2 , cuya oferta obtuvo el mayor puntaje total ponderado del proceso de evaluación, destacando por presentar una metodología de trabajo adecuada y coherente con los requerimientos establecidos en las Bases Técnicas, así como por una evaluación económica favorable, resultando la propuesta mejor evaluada en términos globales referente a licitación SERVICIO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A ARMADORES ARTESANALES DE MERLUZA COMÚN".ID N° 1049-108-LE25, por un monto total de \$9.996.000 impuesto incluidos .

## **DECLARACIÓN**

Los miembros de la comisión evaluadora, integrada por el Sr. Patricio Antonio Gálvez Gálvez, RUT 11.381.477-2, Investigador Senior; la Sra. Nancy Patricia Barahona Toledo, RUT 7.181.734-2, Investigadora Senior; y el Sr. Erick Gonzalo Gaete Alfaro, RUT 12.311.637-2, Investigador Senior, declaran no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes del proceso licitatorio denominado "SERVICIO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A ARMADORES ARTESANALES DE MERLUZA COMÚN".ID N° 1049-108-LE25.

---

Patricio Antonio Gálvez Gálvez  
Investigador Senior  
RUT: 11.381.477-2

---

Nancy Patricia Barahona Toledo  
Investigadora Senior  
RUT: 7.181.734-2

---

Erick Gonzalo Gaete Alfaro  
Investigador Senior  
RUT: 12.311.637-2